



RESOLUCIÓN

Expediente nº: 2942/2023

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

Esta Alcaldía, atendiendo a los siguientes

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

- **OBJETO DEL CONTRATO:** Construcción de pista de skate park en Cenes de la Vega (Granada)
- **PROCEDIMIENTO:** Abierto Simplificado
- **TIPO DE CONTRATO:** Obras
- **PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA):** 86.770,67 €
- **IVA:** 18.221,84 €
- **TOTAL (CON IVA):** 104.992,51
- **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (SIN IVA):** 86.770,67 €

A la vista de los siguientes antecedentes:

DOCUMENTO	FECHA/Nº	OBSERVACIONES
Proyecto	12/07/2022	
Decreto de aprobación del Proyecto	04/08/2023	
Acta de replanteo previo	04/08/2023	
Memoria justificativa	31/07/2024	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento Abierto Simplificado de conformidad con lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9 /2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,





En virtud de las atribuciones que le confiere la legislación vigente, adopta la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Iniciar procedimiento para la “contratación del Contrato de obras de “Construcción de pista de skate park en Cenes de la Vega (Granada).””

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos: Se fundamenta la necesidad de esta contratación para llevar a cabo las obras descritas en el proyecto aprobado que tiene por objeto la construcción de pista de skate park en Cenes de la Vega (Granada), dotando a este municipio de una nueva instalación deportiva, siendo la inversión propuesta competencia municipal de acuerdo con el artículo 25.2 I) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen local:

l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.

TERCERO. Ordenar la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que ha de regir el Contrato y el proceso de adjudicación, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

CUARTO. Solicitar que por la Intervención municipal se emita informe que determine el porcentaje que supone este servicio en relación con los recursos ordinarios del Presupuesto Municipal, y emita informe sobre la fiscalización previa o crítica del gasto.

QUINTO. Que por la Secretaría municipal se emita informe sobre legislación aplicable y procedimiento a seguir

Así lo manda y lo firma el Sr. Alcalde, en Cenes de la Vega, a la fecha indicada en la firma electrónica al margen, de lo que doy fe a los únicos efectos de garantía de integridad y autenticidad del presente Decreto y de su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones de la Alcaldía.

EL ALCALDE

Juan Ramón Castellón Rodríguez

LA SECRETARIA ACCTAL.

(Resolución nº. 2024-0669)

Ana Castillo Aragón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

